

GREATESTCORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO TERMINADO 2011

1. ANTECEDENTES

Greatestcorp S.A., es una compañía con domicilio en la ciudad de Guayaquil- Salinas km.44 camino Canal de Cedege Frente a la Hacienda Nazaret, fue constituida y existe bajo las leyes de la República desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 11 de Febrero del 2011. Su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil.

Al 31 de Diciembre de 2011 posee el siguiente número de acciones y porcentajes de participación:

| ACCIONISTAS | No ACCIONES | % PARTICIPACION |
|--------------------------------|--------------------|------------------------|
| CEVALLOS SALAZAR FERNANDO | 400 | 50% |
| CEVALLOS SALAZAR JORGE ESTEBAN | 400 | 50% |

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de presentación.- Nuestros Estados Financieros y los registros contables son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC por sus siglas en inglés).

Adopción de las Normas Internacionales de Información financiera.- Los estados financieros se prepararon de acuerdo con las disposiciones legales sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador establecidas por la Superintendencia de Compañías, donde establece la aplicación legal en el año 2012 y su etapa de transición en el año 2011, según lo publicado en el Registro Oficial No. 498 del noviembre 20 del 2008, según la Resolución No. 08.G.DSC.010, que establece la aplicación obligatoria de las NIIF para el tercer grupo que corresponde a las Compañías sujetas y reguladas por dicha Ley.

A la fecha de los estados financieros la Superintendencia de Compañías del Ecuador ha oficializado la aplicación de las NIC de la 1 a la 41 y NIIF de la 1 a la 8 y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC). La aplicación de las referidas normas no ha tenido efectos significativos en la situación financiera y en los resultados de nuestras operaciones al 31 de diciembre del 2011.

Podemos destacar que Greatestcorp S.A. no se ha desarrollado completamente en su actividad principal por lo cual los cambios y las conversiones a valor razonable no han sido significativos, y por ende no se procedió a realizar ajustes a los Estados Financieros.

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NIC emitidas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo las cuentas caja y bancos e inversiones a corto plazo de alta liquidez y de libre disponibilidad con acreditación de intereses mensuales. (Nota 3)

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2011, el detalle es el siguiente:

| CUENTA | MONTO |
|---------------|--------------|
| CAJA | \$ 800 |
| TOTAL | 800 |

4. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía cuenta con un capital suscrito de 800 acciones a un precio de US\$1.00

11. PATRIMONIO TÉCNICO

Al 31 de diciembre del 2011, el patrimonio técnico constituido asciende a US\$800.00

12. CONCILIACIÓN DE AJUSTES BASADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS NIIF's

Para el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, que obligaban a la Empresa a la adopción de las NIIFs a partir del año 2012 para las Pequeñas y Medianas Empresas debo destacar que al no tener cambios significativos que generen efectos materiales los accionistas decidieron no realizar ajustes.

Aprobación de estados financieros.- Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 han sido aprobados por la Gerencia y fueron presentados para su aprobación a la Junta General de Accionistas en los plazos establecidos por Ley.